

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ			
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	PROCESO GESTIÓN DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD			
	PROCEDIMIENTO PARA EL SERVICIO DE PRESTAMOS DE BICICLETA			
	CÓDIGO: GTM-PR006	VERSIÓN:01	FECHA:6/07/2021	Página 1 de 3

1. OBJETIVO				
Promover a la ciudadanía de Cajicá el uso de medios alternativos mediante el servicio de préstamo de las bicicletas del sistema de transporte individualizado “rueda por Cajicá”, garantizando la salud y transporte de los bici-usuarios.				
2. ALCANCE				
Inicia en la inscripción del posible usuario y finaliza con el préstamo y devolución de las bicicletas públicas, previa verificación de la información y firma del contrato y pagare de parte del usuario.				
3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMATIVIDAD				
Decreto 19 de 2012, artículo 18. Control de datos.				
Ley 769 de 2002 Capítulo V artículo 94, 95 y subsiguientes, Código Nacional de Tránsito Terrestre				
4. DEFINICIONES				
Préstamo		Es una actividad en virtud de la cual la entidad (Alcaldía) entrega al cliente (Usuario), de manera gratuita un “bien tangible” (Bicicleta) a cambio de su devolución en un determinado plazo y según unas condiciones pactadas.		
Contrato		Se reconoce como pacto o acuerdo celebrado, de manera escrita, entre dos partes, y que comprende para ambas una serie de derechos y obligaciones, relacionados con la materia o cosa del contrato. Cuando se celebra mediante un documento escrito.		
Bicicleta		Vehículo de dos ruedas movido por una persona, provisto de un manubrio en la parte delantera, un asiento para el conductor y dos pedales que transmiten el movimiento de las piernas a la rueda trasera mediante una cadena y un piñón.		
Usuario		Persona que utiliza un producto o servicio de forma habitual. Previo cumplimiento de unos requisitos.		
Anfitrión		Persona asignada para administrar el préstamo gratuito de bicicletas a la comunidad.		
Daños leves		El usuario deberá pagar los arreglos correspondientes en la bicicletería asignada por la secretaria.		
Daños grado alto		Se hará efectivo el pagare en caso de no pagar los daños y/o evadir la responsabilidad. Según lo descrito en el contrato.		
5. RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO				
Director de Seguridad Vial y Coordinación de la Movilidad. Anfitrión del programa Rueda por Cajicá				
6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO				
No.	Descripción de la actividad	QUIEN		Punto de control y/o Registro
		Dependencia	Responsable	
1	Inscripción. La inscripción se realiza en la página de la Alcaldía Municipal, en el cuadro de participación ciudadana “préstamo de bicicletas”, donde el usuario diligencia el formulario virtual, adjuntando los respectivos soportes, teniendo precaución de llenar los campos obligatorios.	Dirección de Seguridad Vial y Coordinación de la Movilidad.	Anfitrión encargado del programa.	Formulario de inscripción URL: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfBqT3CowGfo5RcfUw9J0lr56XQ6ie9BFLOkuRTm4NEPgDkYA/viewform?pli=1
2	Realizar estudio de Inscripción. Se realiza la verificación de la inscripción y la documentación que la soporta de acuerdo con las restricciones y requisitos normativos relacionados.	Dirección de Seguridad Vial y Coordinación de la Movilidad.	Anfitrión encargado del programa.	Formulario de inscripción URL: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfBqT3CowGfo5RcfUw9J0lr56XQ6ie9BFLOkuRTm4NEPgDkYA/viewform?pli=1

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ			
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	PROCESO GESTIÓN DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD			
	PROCEDIMIENTO PARA EL SERVICIO DE PRESTAMOS DE BICICLETA			
	CÓDIGO: GTM-PR006	VERSIÓN:01	FECHA:6/07/2021	Página 2 de 3

3	Proyectar respuesta a la inscripción. Una vez verificada la documentación, si está completa, se llama al usuario para la firma del contrato. De lo contrario se le informara que documentación hace falta para que la complete.	Dirección de Seguridad Vial y Coordinación de la Movilidad.	Anfitrión encargado del programa.	Comunicación Oficial Externa virtual o llamada
4	Firmar del contrato y pagare. El contrato debe ser aprobado por el Secretario de Transporte y Movilidad o quien delegue además de proporcionar toda la información correspondiente.	Dirección de Seguridad Vial y Coordinación de la Movilidad.	Anfitrión encargado del programa.	GTM-FM001 - Contrato de condiciones generales de uso para la prestación del servicio de transporte público individualizado de Cajicá. GTM-FM002 - Pagare en blanco con carta de instrucciones.
5	Archivar documentos Finalizado el trámite se debe archivar los documentos generados de acuerdo con las tablas de retención documental de la Secretaría	Dirección de Seguridad Vial y Coordinación de la Movilidad.	Anfitrión encargado del programa.	
	¿ Desea adquirir el préstamo de la bicicleta, ¿ya está inscripto? No, volver a la actividad n° 1 Si, seguir con la siguiente actividad.			
6	Salida de Bicicleta Se realiza la entrega de la bicicleta asignada por el anfitrión, tomando evidencias y entregando el diagnostico al usuario de la bicicleta	Dirección de Seguridad Vial y Coordinación de la Movilidad.	Anfitrión encargado del programa.	Formulario de entrega.
	¿Entrega la bicicleta en buen estado? No, valla a la actividad 7 Si, continúe con la actividad 8	Dirección de Seguridad Vial y Coordinación de la Movilidad.	Anfitrión encargado del programa.	
7	Cobro por daños de la bicicleta. Se hará el diagnóstico de la entrega, de acuerdo con el daño se hará efectivo el pagare en caso de no pagar los daños y/o evadir la responsabilidad. Según lo descrito en el contrato.	Dirección de Seguridad Vial y Coordinación de la Movilidad.	Anfitrión encargado del programa.	Formulario de entrega (Observaciones) GTM-FM002 - Pagare en blanco con carta de instrucciones
8	Entrega de la bicicleta Se realiza la entrega de la bicicleta asignada por parte del usuario, tomando evidencias de la entrega y las observaciones correspondientes.	Dirección de Seguridad Vial y Coordinación de la Movilidad.	Anfitrión encargado del programa.	Formulario de entrega
9	Archivar documentos Finalizado el trámite se debe archivar los documentos generados de acuerdo con las tablas de retención documental de la Secretaría. Posteriormente se traslada el	Dirección de Seguridad Vial y Coordinación de la Movilidad.	Anfitrión encargado del programa.	

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	PROCESO GESTIÓN DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD			
	PROCEDIMIENTO PARA EL SERVICIO DE PRESTAMOS DE BICICLETA			
	CÓDIGO: GTM-PR006	VERSIÓN:01	FECHA:6/07/2021	Página 3 de 3

	archivo a la dirección central, siempre cuando cumpla con su ciclo de vida.			
--	---	--	--	--

7. RELACIÓN DE FORMATOS Y ANEXOS

GTM-FM001 - Contrato de condiciones generales de uso para la prestación del servicio de transporte público individualizado de Cajicá
GTM-FM002 - Pagare en blanco con carta de instrucciones